

No es la Constitución de Pinochet la que se está discutiendo; es la Constitución de Lagos. Está firmada por el Presidente Lagos, por sus ministros Vidal y Dockendorff. Es un artificio retórico ese. Feo porque es ahistorico, tergiversa la realidad, desprecia un proceso”.

ALVARO VALENZUELA MANGINI

En noviembre de 2019 nadie lo imaginó, en los dos primeros meses de Convención las cosas fueron quedando claras. En el análisis de Ascanio Cavallo —Premio Nacional de Periodismo 2021, autor de clásicos como “La historia oculta del régimen militar” y verdadero decano de los periodistas políticos—, esos dos primeros meses resultaron decisivos para definir la impronta del proceso constitucional. Fue allí cuando se midió entre los convencionalistas el “soberanismo”, la afirmación de que podían tocarlo todo. Incluso, las normas que el Congreso debería aprobar para definir y acotar su tarea. “Eso no se frota a tiempo”, dice. ¿El resultado? Un proceso refundacional ya no solo en cuanto a que busca revisarlo todo, sino porque además se ubica “fuera de la historia”, esto es, sin referencia a todos los procesos que lo han antecedido, incluidos los cabildos de la Presidenta Bachelet y la reforma del Presidente Lagos.

“Es como empezar de cero, cuando en realidad se podía haber empezado de cinco. Creo que ese es el fenómeno central y es lo que ha hecho que el cambio en el sistema electoral, la Convención, que es una cosa un poco infantil en una sociedad compleja. Y ha hecho también que la Convención deteste a la prensa, que no permita la crítica”.

—La Convención reivindica tener mayor representatividad que cualquier órgano, ser quien mejor refleja a la ciudadanía. ¿La ciudadanía no se ve tan reflejada en ella?

—No lo sé. Lo que puedo decir, y lo puedo decir con cierta certeza académica, es que es el resultado de un cambio en el sistema electoral, no otra cosa que eso. No refleja nada más que una reingeniería del sistema electoral que hizo el Congreso, un órgano también legítimo, pero que produjo una elección única: no ha habido ninguna otra con este sistema. Ninguna otra con escafotes reservados, ninguna otra con este régimen de listas independientes que le permite a la derecha, y a la izquierda, no creo que eso sea un problema, pero sí las otras dos cosas. Entonces, yo no digo que es más o menos representativa, lo que digo es que es el producto de un sistema electoral. No más.

—No puede decir la Convención entonces que es el Chile real, porque aquí somos mil hombres, mitad mujeres, aquí están los pueblos originarios, etc.?

—No. Si uno mira la composición y la fragmentación de izquierda a derecha, no calza con ninguna de las elecciones que conocemos. La distribución de fuerzas no se parece nada. También creo que hay fenómenos específicos, como lo que le ocurre a la derecha. Es un fenómeno complejo, porque la derecha primero votó el Rechazo y después vino la elección de la Convención. Es muy difícil que cuando se llama a rechazar y pierdes, esos electores tengan mucho interés en volver a las urnas. Y el resultado se expresa en el hecho de que 400 mil electores vienen no votando en la elección de la Convención, y si lo hicieron en cambio un millón quinientos mil electores nuevos.

—La clase política, cuando aprobó estas reglas, ¿lo hizo teniendo conciencia de cuál sería el resultado? ¿O se fue de las manos?

—No creo que se fue de las manos. Creo que es el producto que en el período que, entre noviembre del 2019 y el 2020, es un período muy convulso, donde los partidos políticos tradicionales se enfrentaron y se respondieron a la defensiva, tratando de satisfacer algo que no saben qué es, una amenaza que no saben en qué consiste... Yo creo que cuando se terminan los diálogos, se tiene un concepto completo, profundo, real y satisfactorio, que nos convenga a todos, de lo que pasó en octubre de 2019. Por lo tanto, todas las reacciones y sentimientos las más inmediatas, fueron improvisación.

—Por lo tanto, lo que estamos viendo hoy nada tiene que ver con lo que se estaba hablando.

—Nadie lo profirió. Y tampoco que se iban a producir alineamientos ideológicos cuando se buscaba diversidad. Por ejemplo, con los partidos de izquierda eso es muy raro, creo que no estaba en la idea de nadie.

—Eso de que voten como un bloque y generen consenso en alianza con el PC?

—Exactamente.

—¿Qué puede significar el distanciamiento de la ciudadanía respecto de este proceso?

—No sé. Lo que quiero decir es: yo tuve la oportunidad de ver un par de cabildos, y vi el entusiasmo y la decisión que había en la gente que participaba. No me parece que esa gente pueda estar muy satisfecha con que nada de lo que hicieron se esté ahorrando considerándolo. Eso es otro subproducto del soberanismo. El Gobierno, a mi entender, ha hecho la Constitución de Pinochet. No es la Constitución de Pinochet la que se está discutiendo; se está discutiendo la Constitución de Lagos. Está firmada por el Presidente Lagos, por sus ministros Vidal y por su ministro Dockendorff. Es un artificio retórico ese. Feo porque es ahistorico, tergiversa la realidad, desprecia un proceso.



Ascanio Cavallo y la discusión sobre el Senado:

“Hay mucha tontería dando vuelta a esto”

El Premio Nacional de Periodismo 2021 disecciona la deriva que ha seguido el proceso constitucional, plantea su preocupación por la actitud de la Convención frente a la prensa y se indigna con los discursos que cuestionan y buscan eliminar la Cámara Alta. “Sería una injusticia con Allende, con Corvalán, con Teitelboim, con Neruda, con Frei, con Tomic. Una barbaridad”, afirma.

—A propósito del peso que han tenido los pueblos indígenas y las identidades, hay un riesgo de eso genere una contrarreacción. En Estados Unidos, Trump fue en parte respuesta a las políticas identitarias.

—No lo sé. En este momento estamos en la situación de riesgo perfecto, porque puede ser que haya autoritarismos de un signo o autoritarismos de otro signo como reacción. Por el momento no ocurre nada de eso, seguimos en un régimen democrático y la discusión continúa abierta. Pero todos estos fenómenos de polarización extrema pueden conducir a problemas de ese tipo. Tenemos un momento que va a ser muy enervado, muy fuerte, el momento del plebiscito... Los plebiscitos son sumamente peligrosos: polarizan mucho y la sociedad evolucionaria de forma impredecible. Hay que ver lo que pasó en procesos que se creían seguros, como Colombia.

—¿Cómo interpreta en este sentido la discusión que ha empezado a circular, de la tercera alternativa? ¿Es un intento del mundo político por recuperar el control?

—Claro, por dar una salida preliminar a este problema de la polarización; cómo evitar este momento en que los chileños se dividen dramáticamente en dos. Pero yo no lo veo mucha viabilidad, por lo menos ahora. Distinta es la cuestión del plazo. Si uno mira todos los procesos anteriores, el plazo de un año es realmente muy corto. Incluso si todos fueran constitucionalistas expertos, sería corto. Y esto produce toda clase de fenómenos. El más raro de todos es lo que se llama la paradoja del reloj de arena: cuando tú estás mirando la arena que cae del reloj, te empiezas a angustiar y haces las cosas más mal. No te moderas, te excitas. Creo que eso ha pasado un poco.

—¿Le ve viabilidad a revisar el plazo?

—Lo considero difícil. Es una decisión del Gobierno al final. Este ha fijado el criterio de que quiere que la Convención termine en el menor tiempo posible. Tiene muy buenos motivos: es el momento en que probablemente tiene más facilidad para ganar un plebiscito, su

popularidad con toda probabilidad va a estar alta; no tiene grandes incentivos políticos para cambiarlo. Pero todo depende de cuánto considere que el proyecto resultante sea contradictorio con su programa de gobierno. Ese es el problema más serio

—¿Que se transforme en un problema la Convención?

—Claro, en una limitación o en una exigencia muy severa.

—La discusión sobre sistema político, ¿es la madre de las batallas?

—El problema que tiene la discusión sobre sistema político es si existen ganas de hacer trabajo. Lo pregunto como hipótesis, no digo que esté ocurriendo, pero sería una imputación injusta, pero sí hay alguien pensando en que va a poder tener más poder por un determinado sistema, eso es trampa y tiene pies muy cortos. Se puede crear, se puede inventar y distorsionar un sistema, pero al final se va a caer. Yo como digo el convencional Neruda Garín, que yo creo que ha hecho los mejores análisis sobre esto, él lo llamó una caza de indigerible. O sea, tres poderes ejecutivos, dos legislativos, pero uno a medias, con un ataque al Senado que es una especie de niñera, porque lo que se pretende es que el Senado es como anticatólico y una cámara de señores... Yo creo que eso lo único que refleja es una ignorancia, pero caballa, respecto del papel histórico del Senado. Nadie recuerda ahora que el Senado no firmó la acusación constitucional contra el Presidente Allende, como sí hizo la Cámara de Diputados. Nadie recuerda que el Senado desistió al pedir supepunto calificado como corrupto en Chile. O sea, el papel del Senado históricamente ha sido de una importancia salvaje para la democracia. Dígame que un sistema unicameral es más fácil de controlar. Dígame eso, porque eso es sincero. Pero eso de que no, que la otra cámara es aristocrática y esas cosas, no. Lo único que significa eso es una barbaridad de ignorancia o de mala fe.

—La convencional Schönbaut hablaba de que en el Senado no hay igualdad del voto, porque todas las regiones tienen número similar de senadores y no hay la misma proporcionalidad que en la Cámara.

—Preocuparse por la igualdad del voto cuando tienes un sistema electoral que permite que salgas elegido con cien votos o con 1000, eso es un problema. Es totalmente al contrario: el hecho de que el Senado tenga una desimilitud de votos en favor de las regiones significa que tú tienes un poder más equilibrado. ¿Dónde está representado mejor Coihaique? En el Senado; si Coihaique es muy poco, menos que una comuna de Santiago. Y eso lo puedes decir de todas las regiones. Así que es otra barbaridad, otra barbaridad institucional. Claro que están sobrerepresentados algunos ciudadanos en el Senado, los de regiones. Y justamente una de las cosas que en Chile me quisiera poder, es en materia de verdad en la descentralización. Ese proceso lo habías, le quitas nacional, se le quita el Senado y lo conviertes en una cámara territorial. Nunca he escuchado algo más absurdo que la

cámara territorial, no por el nombre, que me da lo mismo, sino porque prácticamente no tiene facultades. Hay mucha tontería dando vuelta en esto, mucho desconocimiento de la historia, mucha inexperience.

—No hay clara línea en la izquierda que siempre ha mirado con desconfianza el Senado? Estoy pensando en la reforma constitucional de la UIP, por ejemplo.

—Pero sería una barbaridad, porque las grandes figuras de la izquierda fueron senadores. Sería una injusticia con Allende, con Corvalán, con Teitelboim, con Neruda, con Frei, con Tomic. Una barbaridad.

—Ya desde los inicios de la Convención usted planteó una preocupación respecto de la posición de esta frente a la prensa...

—Yo creo que tiene una especie de prejuicio y una idea muy deformada respecto de que es la prensa, cómo funciona y cómo trabaja. Son ideas infantiles, cosas que una escuela de estudiantes secundarios, más que de adultos, pero han prevalecido. No se quiso poner atención desde el comienzo al hecho de que si siquiera tenía oficina de prensa la Convención. Cuando se creó una, le hicieron la vida imposible a la directora y tuvo que salir al poco tiempo. O sea, ha tenido una actitud hostil que tendría que corregir. Yo imagino que esa actitud ha tendido a estar presente en muchas de las iniciativas que se han presentado.

—Respecto de libertad de expresión, la Constitución que tenemos hoy la trata en el número 12 del artículo 19, en siete incisos. A mí siempre me ha parecido que hay dos que sobran: el que habla de que las universidades pueden tener canales de televisión, que está totalmente añejo, y el que crea el Consejo Nacional de TV. Pero lo que quiero decir es que los siete incisos de la Constitución actual, salvo esos dos, me parecen perfectamente democráticos y que cumplen con todos los estándares internacionales. Es por este artículo que la Freedom House nos califica en primer lugar en libertad de expresión en América Latina. No voy a reaccionar para introducirnos novedades”.

—¿Que le parece la última redacción que la comisión de Derechos Fundamentales aprobó respecto de la libertad de expresión. Ahí no se incluye ya la figura del negacionismo.

—Me parece que el artículo de la comisión de Derechos Fundamentales aprobó el micrófono es el más razonable de cuantos se propusieron: sintátesis y esencial. Con un problema: el último inciso, que obliga al Estado a “eliminar el discurso xenofóbico; la apología de odio racial, religioso, sexual o de género”. Me pregunto por qué los convencionales le ponen a la prensa, y solo a ella, prohibiciones que al parecer desean para todos los chilenos. En la prensa no voy discursos de odio y los medios profesionales suelen tener normas propias sobre esto. Es muy peligroso poner este tipo de restricciones innecesarias que después pueden ser interpretadas al amparo, por ejemplo, de una mentalidad autoritaria.

“La Convención tiene una especie de prejuicio y una idea muy deformada respecto de la prensa... Son ideas infantiles, cosas que uno escucha de estudiantes secundarios, más que de adultos, pero han prevalecido”.

“No digo que es más o menos representativa, lo que digo es que es el producto de un sistema electoral. No más”, dice Cavallo respecto de la Convención.

FOTO: FERRARI